

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

16951 *ORDEN EHA/3130/2004, de 27 de septiembre, por la que se anuncia convocatoria pública (11/04) para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificada en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo que se convocan podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Estos podrán solicitar por orden de preferencia los puestos que se incluyen en el anexo I.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes, una para cada uno de los puestos de trabajo a los que deseen optar, a la Ilma. Sra. Subsecretaria de Economía y Hacienda (Subdirección General de Recursos Humanos, Calle Alcalá, 9, 4.ª planta, 28071 Madrid), en el anexo II en el que se alegarán los méritos que se consideren oportunos.

Tercera.—Además de los datos personales y número de Registro de Personal, los aspirantes incluirán en la solicitud su curriculum vitae, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en las Administraciones Públicas, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto, y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando y el nivel del mismo.

Cuarta.—El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden, y se presentarán en los Registros y oficinas previstos

en el artículo 38 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, desarrollado por el Real Decreto 772/1999, de 7 de mayo ((Boletín Oficial del Estado del 22 de mayo). Estas últimas oficinas tienen obligación de cursar las solicitudes recibidas dentro de las veinticuatro horas a partir de su presentación.

Quinta.—Los nombramientos derivados de la presente convocatoria, cuya resolución se publicará en el Boletín Oficial del Estado, deberán efectuarse en el plazo máximo de un mes contado desde la finalización del de presentación de solicitudes; dicho plazo podrá prorrogarse hasta un mes más.

El plazo para tomar posesión en el nuevo puesto de trabajo será de tres días hábiles, si no implica cambio de residencia del funcionario o de un mes si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese o al del cambio de la situación administrativa que en cada caso corresponda.

Sexta.—Los funcionarios públicos en servicio activo deberán adjuntar, si son elegidos y prestan sus servicios en Ministerio y Organismo distinto del convocante, certificado extendido por la Unidad de personal donde se encuentre destinado, especificando el grado personal consolidado y la fecha de consolidación, el nivel del puesto de trabajo que estuvieran desempeñando y el tiempo de servicios efectivos reconocido para el cómputo de trienios.

Séptima.—Contra la presente orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que lo ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 27 de septiembre de 2004.—El Ministro, P.D. (Orden EHA/1112/2004, de 28 de abril; B.O.E. del 29), la Subsecretaria, Juana María Lázaro Ruiz.

Ilmo. Sr. Subdirector General de Recursos Humanos.

ANEXO I

Plaza	Denominación del Puesto	Nº de puestos	Nivel	Comp. Específico	Localidad	Grupo	Méritos a valorar	Observaciones
	SUBSECRETARIA DE ECONOMIA Y HACIENDA							
	COMISIONADO PARA EL MERCADO DE TABACOS							
1	VICEPRESIDENTE	1	30	23.026,32	MADRID	A	Licenciatura en derecho. Amplios conocimientos sobre procedimiento Inspector Experiencia acreditada en dirección de tareas de Inspección en el ámbito del Ministerio de Economía y Hacienda. Amplios conocimientos en materia tributaria, en especial, la relativa al mercado de tabaco en España. Experiencia en dirección de equipos de trabajo.	
	PARQUE MÓVIL DEL ESTADO							
2	SECRETARIO GENERAL	1	30	21.349,44	MADRID	A	Dirigir y coordinar equipos de trabajo. Tramitación de expedientes administrativos y de contratación. Experiencia en Relaciones Laborales. Experiencia en puestos similares.	
	SECRETARIA DE ESTADO DE ECONOMIA							
	TRIBUNAL DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA							
	SECRETARIA DEL PRESIDENTE							
3	SECRETARIO PRESIDENTE	1	16	4.346,76	MADRID	C/D	Experiencia en puesto similar Conocimientos de ofimática: Access, Excel, Word y Outlook.	
	GABINETE DEL PRESIDENTE							
4	SECRETARIO DIRECTOR GABINETE PRESIDENTE	1	14	4.346,76	MADRID	C/D	Experiencia en puesto similar Conocimientos de ofimática: Access, Excel y Word. Idioma: Inglés a nivel de conversación.	

Plaza	Denominación del Puesto	Nº de puestos	Nivel	Comp. Específico	Localidad	Grupo	Méritos a valorar	Observaciones
	DIRECCION GRAL. DEL TESORO Y POLITICA FINANCIERA							
	UNIDAD DE APOYO							
5	VOCAL ASESOR	1	30	16.876,56	MADRID	A	Experiencia y conocimiento en regulación de entidades de crédito y mercado de valores. Experiencia y conocimiento en elaboración y tramitación de normativa en materia de servicios financieros en el ámbito comunitario. Experiencia en asistencia a foros internacionales relativos a política financiera, en especial los de regulación de la UEM.	
	S.G. FINANCIACION Y GESTION DEUDA PUBLICA							
6	COORDINADOR DE AREA	1	29	20.510,64	MADRID	A	Experiencia y conocimiento en mercados financieros, en especial de Deuda Pública, nacionales e internacionales. Experiencia y conocimiento en la regulación del sistema financiero, en especial de la Deuda Pública y de la legislación presupuestaria española. Experiencia en asistencia a Comités relativos a la política de gestión de la Deuda Pública en organismos internacionales, en especial OCDE y UEM. Experiencia y conocimiento en la simulación de la evolución de los principales componentes de la Deuda Pública. Experiencia y conocimiento en gestión de riesgos asociados a la emisión de Deuda Pública.	

Plaza	Denominación del Puesto	Nº de puestos	Nivel	Comp. Especifico	Localidad	Grupo	Méritos a valorar	Observaciones
7	S.G.PARA ASUNTOS UNION ECONOMICA Y MONETARIA SUBDIRECTOR GENERAL ADJUNTO	1	29	16.876,56	MADRID	A	Experiencia en asistencia a foros internacionales relativos a servicios financieros, en especial en el ambito de la UEM. Experiencia y conocimiento en análisis de mercados financieros nacionales e internacionales. Experiencia y conocimiento en análisis de la coyuntura económica, en especial de la evolución de los mercados de capitales.	
8	SECRETARIA DE ESTADO DE HACIENDA Y PRESUPUESTOS SECRETARIA GENERAL DE PRESUPUESTOS Y GASTOS DIRECCION GENERAL DE FONDOS COMUNITARIOS UNIDAD DE APOYO SECRETARIA DIRECTOR GENERAL	1	16	4.346,76	MADRID	C/D	Disponibilidad horaria. Experiencia en puestos de similar contenido Amplios conocimientos de Word y Excel. Preparación de reuniones. Archivo y reparto de documentacion, etc.	

Plaza	Denominación del Puesto	Nº de puestos	Nivel	Comp. Especifico	Localidad	Grupo	Méritos a valorar	Observaciones
9	SECRETARIA GENERAL DE HACIENDA TRIBUNAL ECONOMICO-ADMINISTRATIVO CENTRAL PRESIDENCIA PONENTE DECANO	1	29	19.392,60	MADRID	A	Profundos conocimientos de la normativa tributaria y amplia experiencia en gestión tributaria.	
10	PONENTE DECANO AREA TRIBUTARIA	1	29	19.392,60	MADRID	A	Profundos conocimientos de la normativa tributaria y amplia experiencia en gestión tributaria.	Adscripción al Cuerpo Superior de Inspectores de Hacienda del Estado o Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.

ANEXO II**DATOS PERSONALES**

Primer Apellido:		Segundo Apellido:		Nombre:	
D.N.I.:	Fecha de Nacimiento:	Cuerpo o Escala a que pertenece:		Número de Registro de Personal:	
Domicilio (calle y número):			Provincia:	Localidad:	Teléfono:

DESTINO ACTUAL

Ministerio:		Dependencia:			Localidad:
Denominación del puesto de trabajo:		Nivel C. Destino:	C. específico	Grado consolidado	Fecha de posesión:

Solicita: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación anunciada por Orden de fecha (Boletín Oficial del Estado de) para el puesto de trabajo siguiente:

ORDEN PREF.	PUESTO DE TRABAJO	NIVEL	CENTRO DIRECTIVO/UNIDAD/OO.AA.	LOCALIDAD

MERITOS QUE SE ALEGAN:

En a de de 2.004
(Lugar, fecha y firma)

ILMA. SRA. SUBSECRETARIA DEL MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA.-
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS.-
C/ Alcalá, nº 9 4ª planta -
28071 MADRID.-